

# GACETA DE MADRID

Del Martes 10. de Mayo de 1729.

*Viena 9. de Abril de 1729.*



Unque se tuvo por cierto , que el Conde de Sinzendorff, Primer Chanciller de esta Corte Imperial , bolveria presto à Soissons , para assistir à las nuevas Conferencias de aquel Congresso , como Primer Plenipotenciario del Emperador ; despues corrieron voces muy fundadas de que este autorizado Ministro no iria al Congresso hasta que se concluyese enteramente el ajuste , y llegasse el caso de firmarse los Tratados : y aviendo ahora recibido S.M. Cesarea vn Expresso de Paris , cuyos pliegos contienen nuevas instancias para que los Plenipotenciarios Imperiales passen sin dilacion à Francia , à fin de renovar con viveza las Sessiones del mismo Congresso , por estar (segun se assegura) las negociaciones pacificas en tal disposicion , que se puede esperar , que breve , y felizmente se consiga la conclusion de la Paz ; quedan aqui todos esperando con impaciencia la resolucion que toma este Gobierno à vista de las instancias mencionadas. El Vice Almirante Deichman ha assalariado en esta Ciudad 200. Carpinteros para embiarlos à la Costa del Mar Adriatico , à fin de que en el Puerto de Fiume trabajen en la fabrica de los Navios de aquel Astillero ; y dizen que tambien ha obtenido licencia del Emperador para sacar de estas Carceles , y Casas de Penitencia , los hombres que hallare à proposito para servir en las Galeras. Las cartas de Turquía refieren , que aunque la peste continuaba sus estragos en aquellas Provincias , no se dexaban de hazer extraordinarias prevenciones de guerra ; y tambien se ha esparcido el rumor de que el Gran Turco ha muerto en Constantinopla ; pero necessita de confirmacion esta noticia.

*Hamburgo 16. de Abril de 1729.*

Con cartas de Moscou de 21. del passado se ha sabido , que el Czár quedaba muy contento con la plausible noticia de aver yà llegado à las Fronteras de Moscovia la gran Caravana , que partiò dos años ha , cargada de generos , y mercaderias Russianas , al Imperio de la China ; pues à vista de aver buuelto bien despachada , y à tiempo tan regular , y oportuno , se conciben fundadas esperanzas de que florezca mucho aquel importante Comercio. S.M. Czariana diò Audiencia publica el dia 15. del mismo à los Embaxadores de los Tartaros Calmuckos , que han ido à darle nuevas seguridades de su fidelidad , y à pedirle su proteccion à favor de otras Provincias de Tattaria , que intentan eximirse de la dominacion de los Turcos ; y despues de la Audiencia , (en cuyo Salon avia dos grandes hileras de Principes , Boyardos , Generales , y Cavalleros de Russia) entregaron à los Cavallerizos de aquel Monarca quatro hermosos cavallos Tartaros , que el Kân le embia de regalo.

Genova 19. de Abril de 1729.

**N**O se han recibido aqui posteriores noticias , que confirmen las yà publicadas de averse introducido la peste en Albania la Baxa , y otras Provincias vezinas al Mar Adriatico , pues antes parece que se empiezan à desvanecer , porque en los Puertos de Liorna , Napoles , y Mecina , se vive sin la menor sospecha de contagio , y no han tenido por necessarias las nuevas providencias dadas por esta Republica para su mayor resguardo ; y solo escriven de Venecia , que eran tan frequentes en aquella Capital las muertes repentinas , que el Magistrado de la Sanidad avia mandado se abriesen los cadaveres , para examinar el origen de esta casi epidemica desgracia , la que tambien se experimenta en Vercelli , Ciudad del Piamonte. De Turin avisan , que à aquella Corte avia llegado noticia de que el Rey de Polonia quedaba à los ultimos instantes de su vida , y aún algunos adelantan , que yà avia fallecido ; pero se ignora el fundamento que pueden tener estos volanderos avisos. Las cartas de Malta dizen , que vn Navio de guerra de la Religion de San Juan , nombrado *San Vicente* , que es de 40. cañones hallò el dia 23. del passado , cerca de la Isla de Lampedusa , vn Navio Argelino , de 46. cañones , y que podia montar 50. al qual rindiò , y apresò despues de onze horas de vn furioso combate , sin que de 357. Moros , de que se componia la tripulacion del Corsario Berberisco , huviesse quedado mas que 178. vivos , y de ellos estaban los 34. heridos ; y aviendo el Capitan Maitès puesto en libertad à 25. Cautivos Christianos de varias Naciones , que hallò en el Navio apresado , se le llevò à Malta , en donde se ha celebrado mucho el successo , por ser el Navio de la Religion inferior en gente , y Artilleria , al de los Moros.

Londres 15. de Abril de 1729.

**C**omo las dos Camaras del Parlamento dexaron enteramente al arbitrio del Rey la eleccion de los medios mas oportunos para conservar los derechos , y Conquistas de esta Corona en el Tratado de Paz , que al presente se trata ; hubo el dia 6. del corriente vn gran Consejo delante de S. M. en el Palacio de San James , para deliberar sobre tan importante materia , y yà se han formado las Instrucciones que han de observar ahora en el Congresso los Plenipotenciarios Ingleses , de los quales el Segundo , que es el Cavallero Horacio Walpole , partiò de aqui el dia 12. para Paris , y Soissons , y el Primero , que es el Coronel Guillermo Stanhope , se ha puesto en camino hoy para hazer el mismo viage. Todos estos dias se ha juntado con frecuencia la Camara Baxa para examinar las quejas , leer las Peticiones , y oír los Alegatos de los Mercaderes Ingleses que comercian en la America , en España , en Portugal , y en Italia , sobre los graves daños , y pérdidas que han padecido con motivo de los muchos Navios apresados por los Españoles desde el año de 1725. y algunos Vocales exclamaron fuertemente contra diversos papeles que corren en todo este Reyno , en los quales no solo se niega el que hayan sido grandes estas pérdidas , sino que al mismo tiempo se infinúa , que la mayor parte de los Navios , que los Españoles han apresado , pertenecian à Mercaderes de la Isla de Jamaica , que hazian illicito Comercio en la Bahia de Campeche , y otros parages de los Dominios de España , contraviniendo à los Tratados que subsisten entre las dos Coronas , de fuerte que este Gobierno ha tenido razon en no patrecinarlos : pero como la Camara estaba dividida en opiniones diversas , cada partido defendiò porfiadamente la suya , y por la superioridad de Votos que tiene el de la Corte , quedaron aprobadas las dif-

posiciones del Gobierno presente , y se determinò pedir al Rey , que haga los mayores esfuerzos para conseguir vna justa, y razonable satisfaccion de las pérdidas, y daños mencionados.

*Paris 26. de Abril de 1729.*

**Y**A salió el Rey de Versailles el dia 22. del corriente por la mañana , para ir à la Ciudad de Compiègne , como lo tenia resuelto , y publicado ; pero la Reyna no se moverà de aquel Real Sitio , por irse acercando el plazo de su deseado alumbramiento. El Cavallero Horacio Walpole , Embaxador de Inglaterra en esta Corte, y Segundo Plenipotenciario en el Congreso de la Paz, volvió aqui de Londres el dia 18. y tres dias ha que partiò à Compiègne , de donde passará à principios del mes que viene à Soissons , con los demàs Plenipotenciarios de Coronas, para renovar las Conferencias. De Tolon avisan, que avia entrado en aquel Puerto la Fragata de guerra nombrada *La Asiree* , que viene de Tripoli con dos Embaxadores Moros de aquella Regencia ; los quales llegaràn presto à Compiègne à dár al Rey toda la satisfaccion que quisiere de los insultos hechos por los Tripolines à la Nacion , y Vandera Francesa. Escriven de Luneville, que despues de la muerte del Duque de Lorena se abrió su Testamento , en el qual dexaba nombrado vn Consejo de Regencia , compuesto de los Principes de Lixia, y de Craon, del Marquès de Gerbevilliers , de los Prime ros Presidentes de la Corte Soberana, y de la Camara de Cuentas, de vn Consejero de Estado , y de su Primer Secretario ; pero aviendose congregado todos estos Ministros en presençia de la Señora Duquesa Viuda , se revocò el Testamento, y aquella Princesa fue declarada Regente , ò Governadora del Estado , con facultad absoluta de elegir los Consejeros ; en virtud de la qual nombrò S. A. para su Consejo al Conde de Rhortè, y al Marquès de Gerbevilliers , confiriendo à este el Gobierno de la Ciudad de Nanci , y mandando al mismo tiempo prender, y embargar los bienes à Monsieur Lefevre, Contralor general de la Hacienda de Lorena , y à Monsieur Mafson, Superintendente de la Casa de la Moneda.

*Sevilla 5. de Mayo de 1729.*

**L**Os Reyes, y Principes nuestros señores, y los Señores Infantes Don Carlos, y Don Phelipe, permanecen con cabal salud en este Real Alcazar; y el dia 28. del passado por la tarde salieron en publico , con numeroso, y lucido trèn , y Real pompa, y acompañamiento, y fueron à la plaza mayor de esta Ciudad, cuyo Ayuntamiento les tenia dispuesta en ella vna Corrida de Cañas , la qual vieron S. Magestades, y Altezas desde el gran Balcon de la Casa Consistorial de la misma Ciudad. Despues de regada la plaza con Carros muy adornados, se hizo el despejo de ella por la Compañia de la Guardia de Alabarderos , y al son de Clarines, y Timbales, fueron entrando en hilera 48. Lacayos en trage de Volantes, con libreas de diferentes colores, y muy sobrefalientes; y estos iban delante de los Cavalleros Padrinos de la fiesta , à quienes seguian ocho Quadrillas de los Cavalleros que corrieron las Cañas, y son de la primera nobleza de este Pais. Cada Quadrilla era compuesta de quatro Cavalleros , todos montados en muy hermosos, y diestros cavallos , y así estos como los que llevaban de respeto, tenían ricos aderezos ; à que correspondian las galas de los Cavalleros , que eran vniformes , siendo las casacas, y calzones de grana , guarnecidas de galones de plata, y las chupas, y bueltas de tela de plata , con diferentes divisas para distinguir las Quadrillas; à cada vna de las quales acompañaban ocho Lacayos, vestidos

rica, y primorosamente, vnos de Turcos, otros de Indios, otros de Huffares, y otros de Volantes, y con distintos colores, correspondientes à las divisas de los Quadrilleros. En el centro de esta vistosa Comitiva iban dos Azemilas, que llevaban las Cañas, cubiertas con vnos ricos reposteros; y hecha la Entrada en la plaza, corrieron los Cavalleros sus Cañas con tan buena orden, agilidad, y destreza, que lograron univversales aplausos, y S. Magestades, y Altezas se manifestaron muy satisfechos de funcion tan lucida, y acertada. La Vispera de San Phelipe, y Santiago por la noche se empezó à celebrar el dia del Nombre del Rey con repique de campanas, y Luminarias generales de esta Ciudad; y tambien se iluminò la Torre de esta Santa Iglesia, y las Galeras de la Esquadra de España, que se mantiene surta en el Guadalquivir, y que hizo tres Salvas de toda su Artilleria. Al dia siguiente por la mañana hubo Befamanos en Palacio; y por la tarde, los mismos Cavalleros que avian corrido las Cañas, corrieron Alcancias en vna plazuela capáz, que està dentro del Alcazar, y llaman de las Vánderas: concluyendose la fiesta por la noche con nuevas repiques, iluminaciones, y Salvas. Las demàs tardes se han divertido los Reyes, Principes, y Infantes en baxar à passearse à los Jardines del Alcazar, y à pescar en sus Estanques.

*Madrid 10. de Mayo de 1729.*

**E**L Domingo 7. de este mes se consagrò en la Iglesia de Nuestra Señora de la Victoria de esta Villa, por Obispo Titular de Teos, el Doctor Don Joseph Magdaleno, Governador del Obispado de Segovia; siendo su Consagrante Don Fray Antonio Sarmiento, Obispo de Mondoñedo, Asistentes, los de Laren, y de Isauria, y Padrino el Señor Marquès de Cuellar.

Por las cartas de Lisboa se ha sabido, que el dia de San Marcos Evangelista se hizo en aquella Capital vna muy solemne Proceccion (en que asistió la principal Nobleza) con los 113. Cautivos Christianos, que los Religiosos Trinitarios Calzados de Portugal han rescatado en la Ciudad de Mequinez, pagando 410. pesos por cada vno, despues de aver padecido los Padres Redemptores, y los Cautivos, grandes trabajos, y afrentas de los infieles, con tanta constancia, y paciencia, que movidos de su exemplo, vn Moro, y vn Renegado Español, que les servia de Interprete, y de Guia, abjuraron la Secta de Mahoma, y se convirtieron à nuestra Santa Fè Catholica.

El Rey ha conferido à Don Joseph de los Rios, hermano del Señor Conde de Fernan Nuñez, el empleo de Capitan General de las Galeras de España, en atencion à sus largos, y buenos servicios; y por los mismos motivos ha resuelto S.M. que el Coronel de Dragones Don Thomàs Barri se mantenga en el Corregimiento de Orihuela, que està sirviendo, y no se consulte este empleo hasta que se le dè otro correspondiente à sus meritos.

---

Libro nuevo, Tomo octavo, *In Sacras Tautologias*; compuesto por el P. M. Fr. Manuel de Villarroel, Benedictino; se hallará, con los siete antecedentes, en la Porteria de San Martin de esta Cortè. Otro, *Nuestra Señora de la Barca*, Poema Historial, por Don Antonio Riobò, en la Porteria de la Merced, y en Santiago de Galicia, en la Libreria de Bernabè de Quintana.

---

**CON PRIVILEGIO**: En Madrid, por Juan de Ariztia, en la Calle de Alcalá.